**SOLICITUD DE PROPUESTA Y/O COTIZACIÓN BAJO LA OE-2021-021**

Conforme a la **OE-2021-021**, la contratación de los servicios y adquisición de bienes que sean necesarios para acondicionar las escuelas durante el periodo de emergencia serán publicadas en la página del Departamento de Educación. A partir de la fecha de publicación, el proveedor tendrá cinco (5) días para someter su propuesta y/o cotización.

|  |  |
| --- | --- |
| **Número de Solicitud de Propuesta y/o Cotización** | **2021-013** |
| **Fecha de publicación:** | **19 de mayo de 2021** |
| **Fecha de entrega de propuestas y/o cotización** | **lunes, 24 de mayo de 2021** |

| **Descripción: Mochilas de Emergencia** | **Cantidad** |
| --- | --- |
| **Mochilas de Emergencia:**  MOCHILAS DE EMERGENCIA PARA ESCUELAS Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.   1. Mochila en material de nylon con mínimo de dimensiones 18 pulgadas de alto y peso no mayor a 16 onzas resistente al agua que incluya reflectivos, multibolsillos, agarradera en parte superior, correas de espalda acojinadas, mallas laterales y área para laptop. 2. 30 porciones de comida de 400 calorías en paquetes individuales con durabilidad de 5 años que no contenga colesterol, que contenga vitaminas y un máximo de 15 ml de sodio, aprobado por usa cost guard. Debe aguantar temperatura de almacenamiento expuesto al calor y no requerir agua para confeccionarla. (no deben ser barritas que venden en supermercados). 3. 30 bolsas de agua de emergencias de 125 ml mínimo con tiempo de duración mínima de 5 años. Debe ser purificada y permitir almacenamiento expuesto al calor. Aprobada por usa cost guard. 4. 60 Toallas desinfectantes que sean de aloe vera, que contengan vitamina e y astringente. Deben permitir el uso en todo el cuerpo. Tiempo de efectividad de la toalla mínimo dos años. 5. 1 Mini estufa portátil que pueda ser almacenada en la mochila con un tamaño mínimo abierta de 117 x 97 x 70 mm. Debe incluir mínimo 4 tabletas de combustible similar a Hexamine tamaño 1 ¾ x 1 ¾ de alta energía de calor. 6. 5 Potes Hand sanitizer mínimo 60 % de alcohol en empaque de 6 onzas que contenga sábila y eucalipto. 7. 1 Linterna mínimo 80 lumens, bombilla cob led. Con baterías incluidas, a prueba de agua, material de aluminio que tenga correa para agarrar en la mano. 8. 1 Kit de primeros auxilios que contenga lo siguiente: 9. Paquete de medicación 10. 5 Toallitas antisépticas 11. 2 Crema de primeros auxilios para quemaduras 12. Paquete de vendaje 13. 1 vendas de tela de nudillos 14. 1 vendas de tela para dedos 15. 1 vendas de tela para codo 16. 5 vendas de ¾” x 3” 17. 5 vendas de 3” x 1” 18. 5 vendas plásticas de 3” x 1” 19. Vendas spot de 7/8” x 7/8” 20. 10 vendas plásticas de 3/8” x 1.5” 21. Paquete de componentes 22. Pinza de plástico pequeña azul 23. 5 imperdibles de 28mm 24. Compresa fría instantánea 5x6 25. Guantes de vinilo de grado medico 26. Guía de primeros auxilios 27. Rollo de cinta de primeros auxilios de 1/2'’ x 2.5 yardas 28. Tijeras de cabeza redonda 29. First aid pack 30. Almohadilla ocular estéril 31. Esponjas estériles no tejidas 2” x 2’ 32. Vendaje de gasa enrollable 3x4. 1 yarda   Nota: Cada kit debe tener un mínimo de cuatro categorías y su contenido tiene que venir empacado individualmente en material polietileno y cierre con sellado reusable.   1. 4 Mantas térmica Mylar de emergencia. Hecho de material duradero que garantice la retención de 90 % el calor del cuerpo. Impermeable y resistentes a la intemperie. Tamaño de la manta abierta 54” x 84”. 2. 1 Capa de emergencia 127 x 203 centímetros mínimos con peso no mayor a 45 gramos de material polietileno que sea reusable. 3. 1 Cartas de juego plásticas. 4. 1 Silbato de emergencia modelo 5 en 1 5. Herramienta de supervivencia multifunción 6. Señal silbato 7. Señal espejo 8. Brújula 9. Resistente al agua con contenedor y Flint 10. Almacén de fósforos 11. Área de encendido de fuego 12. 3 Empaques de toallas de papel tamaño 210 mm x 205 mm material pulpa de madera nativa en empaque de 10 piezas. El código estándar de higiene debe ser GB 15979. 13. 30 Mascarillas quirúrgicas en empaques individuales. 14. 1 Fósforos especiales resistentes al agua 15. 1 Radio de emergencia manivela solar con almacenamiento mínimo de 4,000 mAh, de cuerda, AM/FM/NOAA, con alarma, lámpara de lectura, linterna mínima de 1 watt, con cargador de teléfono.   EL SUPLIDOR DEBERÁ:   1. ENTREGA DE LAS PRIMERAS 1,500 MOCHILAS AL MOMENTO DE RECIBIR LA ORDEN Y EL RESTANTE EN UN PERIODO NO MAYOR A 45 DÍAS. 2. ENTREGA SE REALIZARÁ EN 7 REGIONES EDUCATIVAS Y NIVEL CENTRAL   **NOTA: ENTREGA DE LOS EQUIPOS EN O ANTES DE 45 DIAS EN LAS 7 REGIONES EDUCATIVAS Y NIVEL CENTRAL.** | **8,445** **unidades** |

TODA PROPUESTA O COTIZACIÓN DEBE SER ENVIADA EN O ANTES DE CINCO (5) DÍAS, DESDE LA PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO, AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:

[**PropuestasEmergencia@de.pr.gov**](mailto:PropuestasEmergencia@de.pr.gov)

1. **INSTRUCCIONES**
2. **PROPUESTA Y/O COTIZACIÓN.**

El licitador presentará su propuesta o cotización al correo electrónico provisto en este anuncio en o antes de la fecha indicada. Las propuestas recibidas fuera del tiempo establecido quedan automáticamente descalificadas.

1. **TÉRMINOS.**

El término “días” significará días calendario, a menos que otra cosa así se exprese.

1. **LICITADORES REGISTRADOS.**

Solamente se aceptarán ofertas y/o propuestas de licitadores registrados en el Registro de Licitadores, conocido como RUL, de la Administración de Servicios Generales.

**4. PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA.**

Si el licitador incurre en incumplimiento de entrega según la fecha establecida y acordada en la orden de compra ya emitida, se le aplicará un cargo de cinco por ciento (5%) del importe total de la orden y se le podrá cancelar la orden y emitir una nueva a otro licitador.

**5. OTROS**

* 1. El DEPR podrá enmendar cualquier solicitud de propuesta y/o cotización, cuando sirva a los mejores intereses del Departamento de Educación, previo a la formalización del contrato o de haberse emitido una orden de compra.
  2. El DEPR podrá ordenar la cancelación parcial o total de la solicitud de propuesta y/o cotización cuando ello sirva a los mejores intereses del Departamento de Educación, previo a la formalización del contrato o de haberse emitido una orden de compra.